



**Evaluación de Ofertas Técnicas y Económicas**  
**Adquisición de equipos de sistemas de bombeo**  
**Proceso**  
**CORAASAN-MAE-PEUR-2021-0002**

Cortésmente nos dirigimos a ustedes para presentar los resultados de la evaluación de los documentos presentados de las empresas participantes, luego de las evaluaciones de las ofertas económicas y credenciales de las mismas, para establecer las Recomendaciones para el Procedimiento de excepción para la "ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES" Referencia: CORAASAN- CORAASAN-MAE-PEUR-2021-0001".

Las ofertas presentadas en el acto de recepción realizado en nuestra institución y por el portal transaccional del órgano rector fueron las siguientes:

Nombre	Registro Nacional de Contribuyente
HIDROTEC, S.R.L.	122009108
GARCÍA Y LLERANDI S.A.S.	101002311
INVERSIONES SANCHEZ BAUTISTA & ASOCIADOS, S.R.L.	131569651
IMPORTADORA TROPICAL, S.A.	101010231

Para la evaluación de la propuesta se constituyó el Comité Técnico de Evaluación, conformado por los siguientes peritos:

- Andres Ramirez, Leonel Celestino, Eduard Cerda, **Perito Técnico.**
- Paola Ureña, Perito **Financiero.**
- Richard Olivo, **Perito Legal.**

**Procedimiento de Evaluación:**

Esta comisión ejecutó el proceso de evaluación analizando los requerimientos del pliego de condiciones, *del acápite "Documentación a Presentar" a fines de determinar los documentos que conforman la oferta y los documentos a subsanados por los oferentes resultando lo siguiente:*

**Evaluación documentación requerida:**

Documentación a Presentar: Documentación Legal	GARCIA Y LLERANDI S.A.S	COMENTARIOS
1. Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)- subsanable	CUMPLE	
2. Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042) – subsanable	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. - Subsancable	CUMPLE	
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que demuestre estar al día en el pago de los impuestos.	CUMPLE	

5. Registro Mercantil vigente. Aplicable solo a empresas.	CUMPLE	
6. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones. – Subsancionable	CUMPLE	
7. Declaración jurada donde se manifieste que el oferente no se encuentra afectado por las prohibiciones del artículo 14 de la ley No.340-06, sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, con sus modificaciones.	CUMPLE	
8. Copia de la cédula de identidad y electoral del/los representante(s) legal(es) autorizado(s) a firmar	CUMPLE	
Documentación Financiera.		
1. Estados Financieros del último año fiscal auditado firmados y sellados por un auditor público.	CUMPLE	
Documentación Técnica		
1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) NO SUBSANABLE		
2. Carta compromiso de entrega de los bienes de forma inmediata, en vista de la urgencia del presente proceso	CUMPLE	
3. Carta de garantía por un (1) años de los ítems ofertados	CUMPLE	
Para los consorcios		
en adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar		
1.Original del contrato o acta de constitución del consorcio debidamente Notariada donde conste el objeto del consorcio, las obligaciones de cada uno de los actuantes y su relación con el órgano licitante	N/A	
2. Poder firmado por los representantes de los miembros del consorcio donde se designe a un representante del consorcio y se le autorice a contraer obligaciones en nombre de cualquiera y todos ellos, garantizando que está facultado para participar en este proceso y que, por consiguiente, la oferta es obligatoria durante todo el período de su validez	N/A	
3. La oferta deberá ser firmada por el representante del consorcio de manera tal que sea legalmente obligatoria para todos sus integrantes.	N/A	
4.Registro de Proveedores del Estado del Consorcio. Esto aplica en caso de resultar adjudicado.	N/A	
5. Original de la copia Certificada del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	
6.Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio, autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
Sobre B		
1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)	CUMPLE	
2. Garantía de la Seriedad de la Oferta.	CUMPLE	

Documentación a Presentar: Documentación Legal	HIDROTEC S.R.L	COMENTARIOS
--	----------------	-------------

1. Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)-subsanable	CUMPLE	
2. Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042) – subsanable	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. - Subsanable	CUMPLE	
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que demuestre estar al día en el pago de los impuestos.	CUMPLE	
5. Registro Mercantil vigente. Aplicable solo a empresas.	CUMPLE	
6. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones. – Subsanable	CUMPLE	
7. Declaración jurada donde se manifieste que el oferente no se encuentra afectado por las prohibiciones del artículo 14 de la ley No.340-06, sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, con sus modificaciones.	CUMPLE	
8. Copia de la cédula de identidad y electoral del/los representante(s) legal(es) autorizado(s) a firmar	CUMPLE	
Documentación Financiera.		
1. Estados Financieros del último año fiscal auditado firmados y sellados por un auditor público.	CUMPLE	
Documentación Técnica		
1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) NO SUBSANABLE		
2. Carta compromiso de entrega de los bienes de forma inmediata, en vista de la urgencia del presente proceso	CUMPLE	
3. Carta de garantía por un (1) años de los ítems ofertados	CUMPLE	
Para los consorcios		
en adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar		
1. Original del contrato o acta de constitución del consorcio debidamente Notariada donde conste el objeto del consorcio, las obligaciones de cada uno de los actuantes y su relación con el órgano licitante	N/A	
2. Poder firmado por los representantes de los miembros del consorcio donde se designe a un representante del consorcio y se le autorice a contraer obligaciones en nombre de cualquiera y todos ellos, garantizando que está facultado para participar en este proceso y que, por consiguiente, la oferta es obligatoria durante todo el período de su validez	N/A	
3. La oferta deberá ser firmada por el representante del consorcio de manera tal que sea legalmente obligatoria para todos sus integrantes.	N/A	
4. Registro de Proveedores del Estado del Consorcio. Esto aplica en caso de resultar adjudicado.	N/A	
5. Original de la copia Certificada del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	

6.Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio, autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
Sobre B		
1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)	CUMPLE	
2. Garantía de la Seriedad de la Oferta.	CUMPLE	

Documentación a Presentar: Documentación Legal	IMPORTADORA TROPICAL S.A	COMENTARIOS
1.Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)-subsanable	CUMPLE	
2.Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042) – subsanable	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. - Subsancable	CUMPLE	
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que demuestre estar al día en el pago de los impuestos.	CUMPLE	
5. Registro Mercantil vigente. Aplicable solo a empresas.	CUMPLE	
6. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones. – Subsancable	CUMPLE	
7. Declaración jurada donde se manifieste que el oferente no se encuentra afectado por las prohibiciones del artículo 14 de la ley No.340-06, sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, con sus modificaciones.	NO CUMPLE	Debe ser un acto legalizado por un notario publico
8. Copia de la cédula de identidad y electoral del/los representante(s) legal(es) autorizado(s) a firmar	CUMPLE	
Documentación Financiera.		
1. Estados Financieros del último año fiscal auditado firmados y sellados por un auditor público.	CUMPLE	
Documentación Técnica		
1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) NO SUBSANABLE	NO CUMPLE	La oferta fue realizada por una parte de los ítems, el pliego de condiciones establece que debe ser por lote completo.
2. Carta compromiso de entrega de los bienes de forma inmediata, en vista de la urgencia del presente proceso	CUMPLE	
3. Carta de garantía por un (1) años de los ítems ofertados	CUMPLE	
Para los consorcios		
en adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar		
1.Original del contrato o acta de constitución del consorcio debidamente Notariada donde conste el objeto del consorcio, las obligaciones de cada uno de los actuantes y su relación con el órgano licitante	N/A	

2. Poder firmado por los representantes de los miembros del consorcio donde se designe a un representante del consorcio y se le autorice a contraer obligaciones en nombre de cualquiera y todos ellos, garantizando que está facultado para participar en este proceso y que, por consiguiente, la oferta es obligatoria durante todo el período de su validez	N/A	
3. La oferta deberá ser firmada por el representante del consorcio de manera tal que sea legalmente obligatoria para todos sus integrantes.	N/A	
4.Registro de Proveedores del Estado del Consorcio. Esto aplica en caso de resultar adjudicado.	N/A	
5. Original de la copia Certificada del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	
6.Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio, autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
<b>Sobre B</b>		
1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)	NO CUMPLE	La oferta fue realizada por una parte de los ítems, el pliego de condiciones establece que debe ser por lote completo.
2. Garantía de la Seriedad de la Oferta.	CUMPLE	

Documentación a Presentar: Documentación Legal	INVERSIONES SANCHEZ BAUTISTA & ASOCIADOS, S.R.L.	COMENTARIO
1.Formulario de Presentación de Oferta. (SNCC.F.034)-subsancionable	CUMPLE	
2.Formulario de Información sobre el Oferente. (SNCC.F.042) – subsancionable	CUMPLE	
3. Registro de Proveedores del Estado de la Dirección General de Contrataciones Públicas, acreditándolo como proveedor del bien o servicio a ofertar. - Subsancionable	CUMPLE	
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) que demuestre estar al día en el pago de los impuestos.	CUMPLE	
5. Registro Mercantil vigente. Aplicable solo a empresas.	CUMPLE	
6. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social, donde haga constar que están al día en el pago de sus obligaciones. – Subsancionable	CUMPLE	
7. Declaración jurada donde se manifieste que el oferente no se encuentra afectado por las prohibiciones del artículo 14 de la ley No.340-06, sobre Compras y contrataciones de bienes, servicios, obras y concesiones, con sus modificaciones.	CUMPLE	
8. Copia de la cédula de identidad y electoral del/los representante(s) legal(es) autorizado(s) a firmar	CUMPLE	

Documentación Financiera.		
1. Estados Financieros del último año fiscal auditado firmados y sellados por un auditor público.	CUMPLE	
Documentación Técnica		
1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) NO SUBSANABLE	CUMPLE	
2. Carta compromiso de entrega de los bienes de forma inmediata, en vista de la urgencia del presente proceso	CUMPLE	
3. Carta de garantía por un (1) años de los ítems ofertados	CUMPLE	
Para los consorcios		
en adición a los requisitos anteriormente expuestos, los consorcios deberán presentar		
1.Original del contrato o acta de constitución del consorcio debidamente Notariada donde conste el objeto del consorcio, las obligaciones de cada uno de los actuantes y su relación con el órgano licitante	N/A	
2. Poder firmado por los representantes de los miembros del consorcio donde se designe a un representante del consorcio y se le autorice a contraer obligaciones en nombre de cualquiera y todos ellos, garantizando que está facultado para participar en este proceso y que, por consiguiente, la oferta es obligatoria durante todo el período de su validez	N/A	
3. La oferta deberá ser firmada por el representante del consorcio de manera tal que sea legalmente obligatoria para todos sus integrantes.	N/A	
4.Registro de Proveedores del Estado del Consorcio. Esto aplica en caso de resultar adjudicado.	N/A	
5. Original de la copia Certificada del Acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como sus generales.	N/A	
6.Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio, autorizado por todas las empresas participantes en el consorcio.	N/A	
Sobre B		
1. Formulario de Presentación de Oferta Económica (SNCC.F.33)	CUMPLE	
2. Garantía de la Seriedad de la Oferta.	CUMPLE	

**Ofertas económicas por proveedores calificados:**

HIDROTEC, S.R.L.					
Cantidad Solicitada	Bien o Servicio	Precio	ITBIS	P.U. + ITBIS	TOTAL
1	Motor Eléctrico Sumergible 40 HP	RD\$116,165.00	RD\$20,909.70	RD\$137,074.70	RD\$137,074.70
1	Bomba Sumergible 40 HP	RD\$53,150.00	RD\$9,567.00	RD\$62,717.00	RD\$62,717.00
2	Motor Eléctrico Sumergible 30 HP	RD\$93,995.00	RD\$16,919.10	RD\$110,914.10	RD\$221,828.20
2	Bomba Sumergible 30 HP	RD\$53,150.00	RD\$9,567.00	RD\$62,717.00	RD\$125,434.00
1	Eje Rotatorio Para Bomba De	RD\$18,000.00	RD\$3,240.00	RD\$21,240.00	RD\$21,240.00

	Impulsión				
1	Bomba Horizontal De Impulsión 50 HP	RD\$277,300.00	RD\$49,914.00	RD\$327,214.00	RD\$327,214.00
40	Juntas Dresser, 6 Pulgadas	RD\$3,500.00	RD\$630.00	RD\$4,130.00	RD\$165,200.00
30	Juntas Dresser, 4 Pulgadas	RD\$2,250.00	RD\$405.00	RD\$2,655.00	RD\$79,650.00
12	Válvulas De Compuerta, 6 Pulgadas	RD\$22,900.00	RD\$4,122.00	RD\$27,022.00	RD\$324,264.00
12	Válvulas De Compuerta, 4 Pulgadas	RD\$14,700.00	RD\$2,646.00	RD\$17,346.00	RD\$208,152.00
8	Válvulas De Compuerta, 3 Pulgadas	RD\$10,980.00	RD\$1,976.40	RD\$12,956.40	RD\$103,651.20
6	Tubos De Acero Negro De 3 Pulgadas	RD\$6,400.00	RD\$1,152.00	RD\$7,552.00	RD\$45,312.00
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (RD\$):</b>					<b>RD\$1,787,045.10</b>

<b>GARCIA Y LLERANDI S.A.S</b>					
Cantidad Solicitada	Bien o Servicio	Precio	ITBIS	P.U. + ITBIS	TOTAL
1	Motor Eléctrico Sumergible 40 HP	RD\$158,050.00	RD\$28,449.00	RD\$186,499.00	RD\$186,499.00
1	Bomba Sumergible 40 HP	RD\$65,050.00	RD\$11,709.00	RD\$76,759.00	RD\$76,759.00
2	Motor Eléctrico Sumergible 30 HP	RD\$132,775.00	RD\$23,899.50	RD\$156,674.50	RD\$313,349.00
2	Bomba Sumergible 30 HP	RD\$46,220.00	RD\$8,319.60	RD\$54,539.60	RD\$109,079.20
1	Eje Rotatorio Para Bomba De Impulsión	RD\$59,175.00	RD\$10,651.50	RD\$69,826.50	RD\$69,826.50
1	Bomba Horizontal De Impulsión 50 HP	RD\$331,100.00	RD\$59,598.00	RD\$390,698.00	RD\$390,698.00
40	Juntas Dresser, 6 Pulgadas	RD\$1,225.00	RD\$220.50	RD\$1,445.50	RD\$57,820.00
30	Juntas Dresser, 4 Pulgadas	RD\$830.00	RD\$149.40	RD\$979.40	RD\$29,382.00
12	Válvulas De Compuerta, 6 Pulgadas	RD\$22,300.00	RD\$4,014.00	RD\$26,314.00	RD\$315,768.00
12	Válvulas De Compuerta, 4 Pulgadas	RD\$14,180.00	RD\$2,552.40	RD\$16,732.40	RD\$200,788.80
8	Válvulas De Compuerta, 3 Pulgadas	RD\$11,500.00	RD\$2,070.00	RD\$13,570.00	RD\$108,560.00
6	Tubos De Acero Negro De 3 Pulgadas	RD\$7,640.00	RD\$1,375.20	RD\$9,015.20	RD\$54,091.20
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (RD\$):</b>					<b>RD\$1,879,155.90</b>

<b>INVERSIONES SANCHEZ BAUTISTA Y ASOCIADOS, S.R.L.</b>					
Cantidad Solicitada	Bien o Servicio	Precio	ITBIS	P.U. + ITBIS	TOTAL
1	Motor Eléctrico Sumergible 40 HP	RD\$260,000.00	RD\$46,800.00	RD\$306,800.00	RD\$306,800.00
1	Bomba Sumergible 40 HP	RD\$224,500.00	RD\$40,410.00	RD\$264,910.00	RD\$264,910.00
2	Motor Eléctrico Sumergible 30 HP	RD\$275,350.00	RD\$49,563.00	RD\$324,913.00	RD\$649,826.00
2	Bomba Sumergible 30 HP	RD\$95,200.00	RD\$17,136.00	RD\$112,336.00	RD\$224,672.00
1	Eje Rotatorio Para Bomba De Impulsión	RD\$26,000.00	RD\$4,680.00	RD\$30,680.00	RD\$30,680.00
1	Bomba Horizontal De Impulsión 50 HP	RD\$224,500.00	RD\$40,410.00	RD\$264,910.00	RD\$264,910.00
40	Juntas Dresser, 6 Pulgadas	RD\$2,600.00	RD\$468.00	RD\$3,068.00	RD\$122,720.00
30	Juntas Dresser, 4 Pulgadas	RD\$1,300.00	RD\$234.00	RD\$1,534.00	RD\$46,020.00
12	Válvulas De Compuerta, 6 Pulgadas	RD\$29,100.00	RD\$5,238.00	RD\$34,338.00	RD\$412,056.00
12	Válvulas De Compuerta, 4 Pulgadas	RD\$19,000.00	RD\$3,420.00	RD\$22,420.00	RD\$269,040.00

8	Válvulas De Compuerta, 3 Pulgadas	RD\$14,650.00	RD\$2,637.00	RD\$17,287.00	RD\$138,296.00
6	Tubos De Acero Negro De 3 Pulgadas	RD\$7,640.00	RD\$1,375.20	RD\$9,015.20	RD\$54,091.20
<b>VALOR TOTAL DE LA OFERTA (RD\$):</b>					<b>RD\$2,799,951.20</b>

Luego de haber evaluado todas las ofertas económicas y credenciales, presentadas para este Proceso de excepción para la **“Adquisición de equipos de sistemas de bombeo”** Referencia: **CORAASAN-MAE-PEUR-2021-0002**.

Concluimos de la siguiente manera:

**PRIMERO:** Recomendamos que para el Proceso de excepción para la **“Adquisición de equipos de sistemas de bombeo”** Referencia: **CORAASAN- CORAASAN-MAE-PEUR-2021-0001** se le sea adjudica a la razón social, **HIDROTEC, S.R.L.** por haber cumplido con las especificaciones técnicas, y ser la oferta económica más idónea para la institución.

Dado a los dos (2) días del mes de agosto del año dos mil veintiuno (2021).

Ing. Andrés Ramírez  
Perito Técnico

Ing. Leonel Celestino  
Perito Técnico

Edward Cerda  
Perito Técnico

Paola Ureña  
Perito Financiero

Richard Olivo  
Perito Legal

